



COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

Provincia de Santa Fe - ley 10.780

Entidad Adherida a la FADIA

Directorio Provincial

RESOLUCION: 043

VISTO: la necesidad de fijar el monto correspondiente a las certificaciones de firmas en trabajos e Informes de Impacto Ambiental o Informe Ambiental de Cumplimiento para la presentación ante la SMADS y otras certificaciones; y

CONSIDERANDO: Que por Ley 11.717 y Resolución 177 de la SMADS todos los trabajos e Informes de Impacto Ambiental e Informes de Cumplimiento que deben ser presentados con la participación de un estudio técnico elaborado por un Ingeniero Agrónomo matriculado en el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe.

Que resulta necesario certificar la condición de profesional habilitado de los Ingenieros Agrónomos firmantes de dichos estudios. Resolución nº 042.

Que dicha certificación debe cubrir los gastos mínimos operativos en que el Colegio debe incurrir, así como en las certificaciones que por distinta naturaleza debe otorgar el Colegio, se determinó en reunión de Directorio de fecha 30 de setiembre de 2005, establecer un costo diferencial para dichos trabajos;

Por ello:

EL DIRECTORIO DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS

RESUELVE:

ART. 1: Fijase en la suma de AGROS 33.3 (equivalente a pesos cincuenta, \$ 50), el costo por certificación de Matriculación de los profesionales que firmen los estudios antes mencionados en cumplimiento de la Resolución 177.-

ART. 2: Fijase en la suma de AGROS 16.7 (equivalente a pesos veinticinco, \$ 25) las certificaciones los Informes Ambientales de Cumplimiento que como profesional matriculado sean solicitadas por los Ingenieros Agrónomos.-

ART. 3: Regístrese, comuníquese y archívese.-

FIRMAN:

Ing. Agr. Carlos J. Schpeir

Ing. Agr. María Ana Sosa

Presidente

Secretario

Colegio de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe

Aprobada Acta Nº 114

1ª Circ.: Irigoyen Freyre 2983
(3000) - Sta. Fe - Tel./Fax: (0342) 4536041
e-mail: colagrostafe@arnet.com.ar

Urquiza 1649
4583784

2ª Circ.: Salta 3243
(2000) Rosario - Tel./Fax: (0341) 4382950
e-mail: ciasfe2@ciasfe.org.ar

3ª Circ.: Iriondo 954
(3560) - Reconquista - Tel./Fax: (03482) 424770
e-mail: ciasfe3@trcmet.com.ar

4ª Circ.: Brown 425
(2600) Venado Tuerto - Tel./Fax: (03462) 431897
e-mail: colegioiavt@powervt.com.ar